

Dirección General de Auditoría Interna  
Dirección de Auditoría del MDN

Asunción, 03 de setiembre de 2025

Nota DAMDN N° 91/2025

Señor:  
**GRAL BRIG ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCAN, Director Interino**  
**Director General de Auditoría Interna**  
Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director General y por su digno intermedio a la **Dirección de Informática**, a fin de remitir documentos respaldatorios en cumplimiento a la Resolución MDN N° 395/2022 de fecha 02 de agosto de 2022 **"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y SE APRUEBA EL MECANISMO DE PROCESAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA"**, correspondiente al mes de agosto del 2025.

Se detalla los documentos de la UAF N° 2 MDN, remitidos en formato PDF al correo electrónico institucional: [informatica@mdn.gov.py](mailto:informatica@mdn.gov.py)

- **Auditoría Financiera – Ejecución Presupuestaria – Nivel 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS de la UAF N°2.**  
- **Estado:** Revisión y control de los Legajos de Rendición de Cuentas, de las cuentas contables y financieras de las deudas pendientes en el Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2024 y Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.



**LICENCIADA QUINTANA RAMÍREZ**  
Directora de Auditoría del MDN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
Dirección General de Auditoría Interna  
Secretaría General

Expte. MDN N°:.....

Numero de Folios:.....

Observación:.....

Recibido por: *Sr. F. Palumbo*

Fecha: *03/09/25* Hora: *13:15*